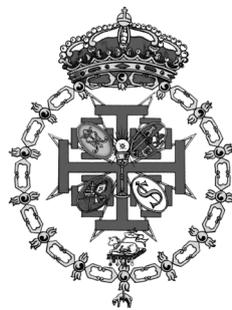


CELEBRACIÓN DE LA RECONCILIACIÓN



HERMANDAD
SACRAMENTAL
DE LA SAGRADA CENA
Sevilla

La Iglesia nos propone cinco pasos a seguir para hacer una buena confesión y aprovechar así al máximo las gracias de este maravilloso sacramento.

Estos pasos expresan simplemente un camino hacia la conversión, que va desde el análisis de nuestros actos, hasta la acción que demuestra el cambio que se ha realizado en nosotros.

1. Examen de Conciencia

Ponernos ante Dios que nos ama y quiere ayudarnos. Analizar nuestra vida y abrir nuestro corazón sin engaños.

2. Arrepentimiento

Sentir un dolor verdadero por haber pecado ya que hemos lastimado al Quien más nos quiere: Dios.

3. Propósito de no volver a pecar

Si verdaderamente amo, no puedo seguir lastimando al amado. De nada sirve confesarnos si no queremos mejorar. Podemos caer de nuevo por debilidad, pero lo importante es la lucha, no la caída.

4. Decir los pecados al confesor

El sacerdote es un instrumento de Dios. Hagamos a un lado la "vergüenza" o el "orgullo" y abramos nuestra alma seguros de que es Dios quien nos escucha.

5. Recibir la absolución y cumplir la penitencia

Es el momento más hermoso, pues recibimos el perdón de Dios. La penitencia es un acto sencillo que representa nuestra reparación por las faltas que cometimos.



Breve cuestionario para el examen de conciencia

Con el objetivo de analizar profundamente los actos que hemos hecho desde la última confesión, algunas veces puede resultar útil ayudarse de un cuestionario que nos ayude a llegar a esos rincones íntimos de la conciencia que nos pueden pasar desapercibidos.

Mi actitud y mis acciones u omisiones hacia Dios:

- ¿Creo verdaderamente en Dios?

- ¿Amo a Dios sobre todas las cosas o amo más a las cosas materiales?

- ¿Celebro la Eucaristía el domingos y trato de dedicar ese día a Dios?

- ¿Me confieso y comulgo con frecuencia?

- ¿Hago oración, entendida como un diálogo íntimo con Dios?

- ¿He usado el nombre de Dios sin respeto?

- ¿Defiendo a la Iglesia y a sus representantes?

Mi actitud y mis acciones u omisiones hacia los demás:

- ¿Trato bien a mi familia?
¿Busco hacerlos felices o que se haga lo que yo digo?. ¿Los respeto o los maltrato?

- ¿Trato bien a los demás?

- ¿Soy justo con todos?

- ¿Ayudo a los necesitados?

- ¿He matado, robado o mentido?

- ¿He hecho daño a alguien?

- ¿Acostumbro hablar mal o pensar mal de los demás?

Mi actitud y mis acciones u omisiones hacia mí mismo:

- ¿Lucho por ser mejor cada día?

- ¿He controlado mi carácter?

- ¿He respetado mi cuerpo y el de los demás?

- ¿He alejado de mi mente los malos pensamientos?

- ¿He sido fiel en mi matrimonio?

- ¿He sido leal a mis amistades?

- ¿Siento envidia de los demás, por lo que son o lo que tienen?